



Educación inicial de SEP, sólo para 0.8% de niños

LAURA POY SOLANO

A pesar de contar con recursos públicos por 630 millones de pesos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) sólo atendió a 0.8 por ciento de 6.3 millones de menores de neonatos a 2 años 11 meses con derecho a una educación inicial que incentive su desarrollo cognitivo, físico, afectivo y social, revela la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su informe de la cuenta pública 2022.

Incluso para la población de ese rango de edad que ya está matriculada en dicho nivel educativo, es decir, poco más de 217 mil menores, la dependencia federal ofreció cobertura a sólo 22.7 por ciento, 49 mil 296 menores de tres años.

En la auditoría 2022 sobre la expansión de la educación inicial, la ASF detectó que de la población objetivo atendida, 60.1 por ciento (29 mil 647) correspondió a la modalidad escolarizada y 39.9 por ciento (19 mil 649) a la no escolarizada.

Lo anterior, destaca, “denota la necesidad de crear condiciones para la prestación universal de servicios públicos de educación para la primera infancia, a fin de garantizar el derecho de niñas y niños de hasta 2 años 11 meses a educación”.

El programa se propone la ampliación de la cobertura en este nivel escolar con el mantenimiento

de los Centros de Atención Infantil federalizados y los de Desarrollo Infantil en proceso de regularización con inmueble federalizado, así como la creación de la Estrategia de Visitas a Hogares, y la operación de los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia, la contribución es baja, con 0.4 por ciento respecto de 6.3 millones de infantes en ese rango de edad.

La cifra es inferior en 0.3 puntos porcentuales a la meta de 0.7 por ciento establecida por la SEP, y lo mismo ocurre en la modalidad no escolarizada, con 0.3 por ciento de cobertura, de una meta de 0.9.

El ente fiscalizador señala que la SEP erogó en 2022 poco más de 630 millones de pesos, monto inferior en 0.01 por ciento al presupuesto modificado y 19.5 por ciento (152.7 millones) al aprobado por 782.7 millones de pesos, “lo cual tuvo como resultado que en 62.5 por ciento de los rubros registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados 2022 del programa presupuestal U031 se reportaran resultados menores a los programados”.

La ASF destaca que la dependencia “no identificó el efecto de las reducciones presupuestarias en el cumplimiento de objetivos y metas”, por lo que recomendó a la dependencia fortalecer mecanismos de control, a fin de garantizar que los apoyos se asignen conforme a las reglas de operación del programa.